

DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE LA CUAL DA A CONOCER QUE EN SU PÁGINA ELECTRÓNICA ESTÁ DISPONIBLE PARA CONSULTA EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO 2018

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

Presente

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un órgano constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con capacidad técnica para generar información sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México que permita apoyar la toma de decisiones en la materia.

En el CONEVAL se elaboró una serie de estudios diagnósticos de los derechos sociales establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley General de Desarrollo Social, entre los cuales se desarrolló el Estudio diagnóstico del derecho al medio ambiente sano 2018, con el propósito de analizar el grado de avance en el cumplimiento pleno del derecho social al entorno sano.

Consideramos importante que conozca dicho estudio, por lo cual le comparto la siguiente liga, donde podrá consultarlo:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/EPSPM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Medio_Ambiente_2018.pdf

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Gonzalo Hernández Licona (rúbrica)
Secretario Técnico

